



Compañía de Carga Pesada
"ANGUALTRANS S. A."

R.U.C.: 0391014728001

Resolución SC.DIC.C.12.533

del 12 de julio del 2012

Oficina: Calle 4 de Noviembre # 114 y José Peralta.

Email: chabi2158@yahoo.com

La Troncal - Cañar - Ecuador
Cel.: 0993186424

INFORME DEL COMISARIO SR. JOSE LEONARDO GUALPAS ORTIZ SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AÑO 2015

- Opinión acerca de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los administradores, en este aspecto todo las normas han sido observadas y controladas por el Comisario.
- Sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- Una vez revisada la información se ha determinado que los procedimientos de control interno se han ajustado a las normas establecidas de acuerdo a las exigencias y reformas del SRI Y Superintendencia de Compañías, por lo que mi opinión es favorable.
- Opinión acerca de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registrado en los libros diarios de contabilidad y si estos ha sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Las cifras presentadas en los estados financieros se han registrado de acuerdo a estos principios y consta en los documentos con sus respectivos soportes, por lo que mi opinión es favorable.
- Opinión acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la ley de compañías.-estas han sido observadas, por lo que mi opinión es favorable

La Troncal, 31 de marzo del 2016.

.....
Sr. José Leonardo Gualpa Ortiz
C.I. 030082518-9
COMISARIO

Gmgo/-
cc.archivo

